ACTA DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Parcial [X] **Final** []

ADQUISICIONES

FECHA DE EXPEDICION							
Día		Mes		Año			
0	3	0	9	2	0	2	4

INFORMACION GENERAL

Contratista: ZULMA CONSTANZA GUTIERREZ MARTINEZ CONTRATO No. 3188/2024 - 0

Cédula de Ciudadanía ó Nit. No. **1121828088**

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para la elaboración de avalúos comerciales masivos, elaboración de zonas homogèneas físicas y geoeconómicas, en el marco de misionalidad del IGAC para la Dirección Territorial Meta

Lugar Ejecución: VILLAVICENCIO **Fecha aprobación póliza:**

Vigencia: del 11/06/2024 **Hasta:** 30/12/2024

Termino de ejecución: del 11/06/2024 **Hasta:** 30/12/2024

Período Reportado: **01/08/2024 al 30/08/2024**

Valor Total **$50,120,025.00** **Honorarios:** **$50,120,025.00**

Forma de pago: EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, PAGARÁ AL CONTRATISTA, EN MENSUALIDADES VENCIDAS O PROPORCIONALES POR FRACCIÓN DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADO CON FECHA DE CORTE 30 DE CADA MES TOMANDO COMO BASE UNOS HONORARIOS MENSUALES DE ($7.370.592) M/CTE, INCLUIDO IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR.

Reporte de pagos a Salud y Pensión. (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafíscales).

Número	Sistema	Entidad	Período Cotizado	No. de Autorización	Aportes
4	ARL	POSITIVA ARL	08-2024	1066116719	$71,900.00
4	SALUD	E.P.S. SANITAS S.A.	08-2024	1066116719	$368,700.00
4	PENSION	PROTECCION + ING	08-2024	1066116719	$471,900.00

Reporte de valores a pagar

No. de Pago	Valor del Pago	Saldo por Pagar
4	$7,370,592.00	$30,465,113.00

No. Cuenta Bancaria: 6326-63265444598 No. Rubro Presupuestal:

INFORMACION A REPORTAR

Reporte sobre la ejecución del contrato. (indicar cumplimiento del objeto contractual, si lo hubo, describir actividades realizadas y productos recibidos, refiriendo el numeral - literal cumplido del objeto contractual)

El contratista cumplió con la normatividad ambiental aplicable a este contrato SI [X] NO []

El contratista ha cumplido con las obligaciones administrativas técnica, jurídicas y financieras de acuerdo con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades:

en cumplimiento a la cláusula 3.1 realizó un comité donde se planifico la ejecución del modelo de operación.

en cumplimiento a la cláusula 3.2 cuenta con el registro abierto de avaluadores raa vigente para el mes de agosto, dando cumplimiento con lo dispuesto en la ley 1673 de 2013 y el decreto reglamentario 1074 de 2015.

en cumplimiento a la cláusula 3.3 realizo la investigación y especialización de los puntos de investigación de mercado del municipio de inírida – guainía.

en cumplimiento a la cláusula 3.4 realizo trabajo de oficina como lo fue el apoyo con el diligenciamiento de los formatos para la elección de los puntos muestra con la información del r1 y r2 y la investigación del mercado inmobiliario con su información y realizando llamadas. también se realizó el estudio de la información traída de campo, para el estudio de las zonas homogéneas.

en cumplimiento a la cláusula 3.5 aunque aún no se han elaborado las tipologías constructivas, realizó un reconocimiento de las tipologías constructivas que se pueden encontrar en el municipio de inírida, para así poder generar los valores

en cumplimiento a la cláusula 3.6 asistió a las reuniones y mesas de trabajo convocadas para la revisión de la información y unificación de criterios.

en cumplimiento a la cláusula 3.7 asistió a la reunión solicitad por el supervisor.

en cumplimiento a la cláusula 3. 8 realizo la programación de los desplazamientos fuera de la dirección territorial, aunque por temas de contrato no pude salir de la sede, se realizó apoyo de trabajo en oficina.

en cumplimiento a la cláusula 3.15 realizó labores de investigación de las vías y servicios públicos domiciliarios con el que cuenta el municipio de inírida, con el fin de definir las zonas.

en cumplimiento a la cláusula 3.16 este mes asistió a los comités requeridos por el supervisor.

en cumplimiento a la cláusula 3.18 diligencio formato con la información de r1 y r2 para tomar los puntos de investigación en las determinadas zonas.

en cumplimiento a la cláusula 3.19 consultó y analizó lo establecido en los manuales, instructivos, fichas requeridas para el desarrollo del proyecto. como el manual de elaboración del estudio de zonas homogéneas físicas y geoeconómicas. tabla de los códigos de los municipios y manual de reconocimiento predial.

en cumplimiento a la cláusula 3.20 recibió chaleco y carne de identificación para el cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato.

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)

JUAN CARLOS TORRES PALMA	
NOMBRE	**FIRMA**